

MINISTERIO DE JUSTICIA

22668 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda la distribución de los opositores por Tribunales y se convoca para el inicio del primer ejercicio de las pruebas de ingreso en la Carrera Fiscal.*

El Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para cubrir 100 plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, para su posterior ingreso en la Carrera Fiscal, convocadas por Orden de 4 de agosto de 2000, ha acordado lo siguiente:

Primero: Distribuir entre los Tribunales el número de plazas y opositores que figuran incluidos en la lista definitiva de aspirantes admitidos, aprobada por Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de fecha 21 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), iniciándose el reparto de los opositores por la letra B, de acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 23 de febrero de 2000, por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado el 16 de febrero de 2000.

Tribunal número 1: 10 plazas. Opositores números 332, Baamonde Pérez, Alfredo, al 780, Castelló Checa, María Belén.

Tribunal número 2: 10 plazas. Opositores números 781, Castelló Solbes, Enrique, al 1.229, Fernández Borrego, José Antonio.

Tribunal número 3: 10 plazas. Opositores números 1.230, Fernández Boya, María Isabel, al 1.678, Gil Trujillo, Jesús.

Tribunal número 4: 10 plazas. Opositores números 1.679, Gil Vázquez, Josefina Isabel, al 2.127, Jiménez Ramírez, María.

Tribunal número 5: 10 plazas. Opositores números 2.128, Jiménez Rey, Juan Luis, al 2.576, Martínez Domínguez, Enrique.

Tribunal número 6: 10 plazas. Opositores números 2.577, Martínez Escuder, Silvia, al 3.025, Nieto Docio, Raquel.

Tribunal número 7: 10 plazas. Opositores números 3.026, Nieto Fernández, Ana Belén, al 3.474, Puyol Sánchez, Ricardo.

Tribunal número 8: 10 plazas. Opositores números 3.475, Puyuelo Martínez, Paula, al 3.922, Sánchez Cinos, Alejandro.

Tribunal número 9: 10 plazas. Opositores números 3.923, Sánchez Claramunt, Susana, al 4.370, Venegas Carmona, Antonia Raquel.

Tribunal número 10: 10 plazas. Opositores números 4.371, Ventín Morales, Alberto, al 4.487, Zurita Ruiz, Eva y del número 1, Aba Garrote, Santiago, al 331, Azuara López, María Concepción.

Segundo.—Convocar a los opositores para el inicio del primer ejercicio de dichas pruebas, el próximo día 8 de enero de 2001, a las dieciséis treinta horas, de la siguiente forma:

Tribunal número 1: Fiscalía General del Estado, Calle Fortuny, número 4, Madrid. Opositores números 332, Baamonde Pérez, Alfredo, al 341, Balaguer Puigcerver, María Dolores.

Tribunal número 2: Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, calle Prim, número 12, Madrid. Opositores números 781, Castelló Solbes, Enrique, al 790, Castillo Terrón, Pedro del.

Tribunal número 3: Sala de Vistas, letra A, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 1.230, Fernández Boya, María Isabel, al 1.239, Fernández Colomer, María Luisa.

Tribunal número 4: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, calle General Martínez Campos, número 27, Madrid. Opositores números 1.679, Gil Vázquez, Josefina Isabel, al 1.688, Gimeno López, Begoña.

Tribunal número 5: Sala de Vistas, letra B, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 2.128, Jiménez Rey, Juan Luis, al 2.137, Jordano Castro, María Mercedes.

Tribunal número 6: Sala de Vistas, letra C, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 2.577, Martínez Escuder, Silvia, al 2.586, Martínez García, María del Pilar.

Tribunal número 7: Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Calle García Gutiérrez, número 1, Madrid. Opositores números

3.026, Nieto Fernández, Ana Belén, al 3.035, Noain Calabuig, María Teresa.

Tribunal número 8: Salón de actos de los Juzgados de la plaza de Castilla, entrada por Capitán Haya, número 66, Madrid. Opositores números 3.475, Puyuelo Martínez, Paula, al 3.484, Quintas Álvarez, Javier.

Tribunal número 9: Sala de Vistas, letra D, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 3.923, Sánchez Claramunt, Susana, al 3.932, Sánchez Fernández, María del Pilar.

Tribunal número 10: Sala de Vistas, letra E, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 4.371, Ventín Morales, Alberto, al 4.380, Vergés Cortit, María del Remei.

Las siguientes convocatorias se efectuarán por cada Tribunal y se publicarán únicamente, en los tablones de anuncios situados en los lugares donde se realiza el primer ejercicio.

Para su identificación los opositores deberán acudir a la realización del ejercicio provistos del documento nacional de identidad o pasaporte.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o el correspondiente al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses, conforme lo establecido en los artículos 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. El plazo se contará a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de diciembre de 2000.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

MINISTERIO DE HACIENDA

22669 *ORDEN de 11 de noviembre de 2000 por la que se anuncia convocatoria pública (11/00) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Éstos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Hacienda (Subdirección General de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, 162, planta 14, 28071 Madrid), en el anexo II, en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y números de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos

en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» del 22. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio y organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 11 de diciembre de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

ANEXO I

Secretaría de Estado de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Unidad de Apoyo

Plaza: 1. Denominación del puesto: Vocal Asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.369.476

pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

Subdirección General Catastros Inmobiliarios

Plaza: 2. Denominación del puesto: Coordinador de Área. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.369.476 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

Unidad Técnica y de Coordinación de la Gestión Catastral

Plaza: 3. Denominación del puesto: Jefe Unidad Técnica. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.369.476 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

Delegaciones de Economía y Hacienda

DELEGACIÓN ESPECIAL ECONOMÍA Y HACIENDA EN ILLES BALEARS

Gerencia Regional de Illes Balears-Palma de Mallorca

Plaza: 4. Denominación del puesto: Gerente Regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 3.257.004 pesetas. Localidad: Palma de Mallorca. Grupo: A. Méritos a valorar: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

DELEGACIÓN ECONOMÍA Y HACIENDA EN LLEIDA

Gerencia Territorial de Lleida

Plaza: 5. Denominación del puesto: Gerente. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.225.748 pesetas. Localidad: Lleida. Grupo: A. Méritos a valorar: Experiencia y conocimientos en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

Intervención Territorial

Plaza: 6. Denominación del puesto: Interventor Territorial. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.901.548 pesetas. Localidad: Lleida. Grupo: A. Observaciones: Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel c. destino:	C. específico:	Grado consolidado:	Fecha de posesión:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Orden pref.	Puesto de trabajo	Nivel	Centro directivo/Unidad/OO.AA.	Localidad

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En , a de de 2000.

(Lugar, fecha y firma)

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
Paseo de la Castellana, 162, planta 16. 28071 MADRID.